



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

444.269

OK

DECRETO N° 175  
QUILLÓN, miércoles 23 febrero 2022

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUEBA

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AREVALO VALENZUELA ALEXANDER IGNACIO

RUT: 21.334.795-0

LA SUMA DE \$: 342.225

Y SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS POR EL SR. ALEXANDER AREVALO VALENZUELA EN EL CENTRO DE SALUD DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR 13 DIAS MES DE FEBRERO/2022. BOLETA A HONORARIOS NRO.: 01 DE FECHA 16/02/2022. SEGUN DECRETO ALCALDICIO NRO.: 863 DE FECHA 18/02/2022. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	390.000		21334795-0	D-863
21411		Retenciones Tributarias		47.775		
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		342.225	21334795-0	

TOTALES : 390.000 390.000

EGRESO N° 721523792	CHEQUE N°	NOMBRE	FIRMA
FECHA DE PAGO	R.U.T.		

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME